



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 148, fecha: jueves, 06 de Agosto de 2020

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE CASPUEÑAS

INFORMACIÓN PUBLICA PLAN DESPLIEGUE FIBRA ÓPTICA

2018

Presentado por la operadora TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U. de conformidad con lo dispuesto en la Ley 9/2014, de 9 de mayo, General de Telecomunicaciones, un Plan de Despliegue de una red de acceso de nueva generación mediante fibra óptica en el municipio de Caspueñas, se somete a información pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Caspueñas a 3 de agosto de 2020. El Alcalde D. José Antonio Alonso Rodríguez.